

Expediente: 8244/19
Carátula: LUNA MARCELO ADRIAN C/ SALAZAR ALEJANDRO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SALAZAR, ALEJANDRO MATIAS-DEMANDADO
20341593426 - LUNA, MARCELO ADRIAN-ACTOR
20341593426 - NOVO FUENTES, MARTIN EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8244/19



H106018457507

JUICIO: LUNA MARCELO ADRIAN c/ SALAZAR ALEJANDRO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 8244/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 24/04/2025 presentado por el letrado Martín Exequiel Novo Fuentes:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE la cuenta judicial n° 562209520260035, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$455.909,48 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado , siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20341593426, Cta. n° 463609589971730, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 8244/19

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$785.024,40

Monto depositado\$501.500,43

10%\$45.590,95

8%\$36.472,76

Honorarios bruto\$455.909,48

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$329.114,92

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.